FORMATO No. 4.
OFERTA ECONOMICA

El proponente deberá presentar su propuesta de acuerdo con lo descrito en el numeral 2.1 incluido IVA, establecido en el cuestionario del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) la totalidad de las casillas y valores unitarios.

Los ofrecimientos no podrán superar en ningún caso el precio unitario estimado y establecido en el ANEXO No. 2 PRECIOS DE REFERENCIA.

Se verificará la propuesta de menor precio, teniendo en cuenta, los precios unitarios ofertados en el numeral **2.1. Precios Unitarios de Referencia Incluido IVA** y que cumplan con todas las condiciones establecidas en la Invitación Pública.

Para la adjudicación del contrato la OFERTA DE MENOR PRECIO será determinada comparando el resultado de la sumatoria de los precios unitarios ofertados, por las cantidades de cada uno de los ítems, más IVA, cuando a ello hubiere lugar. Todos los precios deben ser iguales o inferiores al precio unitario de referencia incluidos en la plataforma SECOP II y en el Anexo No. 2 "Precios de Referencia". Si la Oferta Económica incluye algún precio unitario que supere el precio unitario de referencia, **dicha oferta deberá ser rechazada.**

La entidad adjudicará el proceso de contratación **POR LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO**, al proponente que oferte el menor valor en la sumatoria de los precios unitarios más IVA si a ello hubiere lugar y que cumpla con todas las condiciones exigidas por la entidad.

OBJETO	Servicio de apoyo logístico, estructuración, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Programa de Bienestar 2024 de la DIAN, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.			
No.	Actividad	Cantidad de personas	Valor por actividad incluido impuestos	Valor por actividad incluido impuestos
1	Día de la familia	205	$ 22.975.004	$ 21.500.000
2	Juegos de Integración Local	108	$ 22.672.332	$ 21.000.000
3	Vacaciones Recreativas	50	$ 6.079.125	$ 5.500.000
4	Cierre de Gestión	110	$ 35.632.278	$ 33.300.000
	TOTAL		**$ 87.358.739**	**$ 81.300.000**

FIRMA (Representante legal)